I. Municipalidad Curaco de Vélez
Secretaria Comunal de Planificación

Memorándum Interno Nº 02

Curaco de Vélez, 11 de Mayo de 2017.

De: José R. Vivar Barría (Director de la Secretaria Comunal de Planificación)
A : Sr. Alonso Hernández Díaz (Director de Control Municipal)

Mediante el presente y en atención al Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal 2016, adjunto envío Informe de cumplimiento de metas de Incentivo por Desempeño Colectivo o Grupo de Trabajo correspondiente a la Dirección de SECPLAN. El programa para el caso de nuestro departamento contemplaba dos metas:

- Mejorar Proceso de Gestión Interna sobre la base de la información oportuna, cumplimiento del programa anual de elaboración de Iniciativas de Inversión pública y acuerdos adoptados por el Concejo Municipal en materia de inversión pública.

  Indicadores y Logros
  El 40% sobre la meta. Informar por Escrito a la autoridad administrativa y al Concejo Municipal cada 02 meses sobre la situación de la cartera de proyectos de gestión interna y situación Inversión de fuente externa o sectorial.

  Respecto de este indicador de logro, le puedo informar que durante el año 2016 nuestro Departamento concurrió a las sesiones del H. Concejo Municipal de Curaco de Vélez en ocho oportunidades a expones la cartera de proyectos, exposición de proyectos en particular y intercambiar información referente a la inversión publica Municipal, del FNDR de los Programas y la inversión sectorial. Lo anterior se refleja en las actas números N° 08 del 15/03/16, N° 09 del 22/03/16, N°13 del 10/15/16, N° 15 del 24/05/17, N° 23 del 16/08/16 N° 24 23/08/16 y la N° 27 del 27/09/16 del H. Concejo Municipal.

- Realizar seguimiento al Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) aprobado el año 2015
  Indicadores y Logros
  El 50% sobre la meta. Informar por Escrito a la autoridad administrativa y al Concejo Municipal cada trimestre sobre la situación favorable o desfavorable del Plan de Desarrollo Comunal respecto a la inversión comunal y su correspondencia y lineamiento con la inversión pública local, como las gestiones con recursos externo acorde con el plan comunal de desarrollo.

  Respecto de este indicador de logro, lamentablemente no fue posible dar cumplimiento. Sin otro particular, saluda atentamente.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD ☆ DIRECTOR DE SECPLAN ☆ CURACO DE VÉLEZ

JOSE R. VIVAR BARRIA
Director de SECPLAN
I. Municipalidad de Curaco de Vélez

I. MUNICIPALIDAD CURACO DE VELEZ
S E C R E T A R I A

C E R T I F I C A D O Nº 26.-

ENRIQUE PEREZ AGUILAR, Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Curaco de Vélez, quién suscribe **CERTIFICA:**

Que, la Dirección de SECPLAN, participó en las siguientes reuniones del Concejo Municipal, para exponer las materias que se señalan:

< Acta Extraordinaria Nº 01 del 22.01.16 – Informa sobre la contratación por parte de la SUBDERE de dos profesionales, para realizar los estudios de las Postas de Huyar Alto, Palqui y CESFAM de Curaco de Vélez.-
< Acta Ordinaria Nº 08 del 15.03.16 – Expone que se requiere firmar carta compromiso por parte Concejo Municipal, en apoyo gastos operacional para "Adquisición equipos y Equipamiento Escuela Huyar Alto, San Javier e Internado Liceo A.B.O."
< Acta Ordinaria Nº 09 del 22.03.16 – Expone que la Corporación Municipal se adjudicó recursos del Ministerio de Educación, para el mejoramiento de varios establecimientos educacionales - "Fondo de infraestructura de educación pública".-
< Acta Ordinaria Nº 13 del 10.05.16 – Expone sobre proyectos de señaléticas turísticas y pozos profundos.-
< Acta Ordinaria Nº 15 del 24.05.16 – Firmar nuevas cartas de compromisos de los proyectos presentados al F.N.D.R.
< Acta Ordinaria Nº 23 del 16.08.16 – Solicita acuerdo del Concejo Municipal para decretar que las calles Errázuriz, Bulnes y Francisco Bohle; como un bien nacional de uso público; con la finalidad de intervenir la Costanera por parte de la Dirección de Obras Portuarias.-
< Acta Ordinaria Nº 24 del 23.08.16 – Análisis Cartera de Proyectos – 2016
< Acta Ordinaria Nº 27 del 27.09.16 – Informa redestinación recursos del Proyecto APR Km. 8 a "Construcción Multicancha Población Bicentenario"
< Acta Ordinaria Nº 28 del 11.10.16 – Análisis Proyecto Presupuesto Municipal -2017
< Acta Ordinaria Nº 29 del 18.10.16 _ Solicitar al Concejo firmar Carta compromiso proyecto "Plaza activa y mejoramiento juegos infantiles Población Bordemar"
< Acta Ordinaria Nº 30 del 25.10.16 – Análisis Proyecto Presupuesto Municipal – 2017, Área Gestión Interna.

Se extiende el presente documento a petición del Director de SECPLAN y para los fines que estime conveniente.-

Otorgado en Curaco de Vélez a once días del mes de Mayo del año dos mil diecisiete.-

I. Municipalidad Curaco de Vélez
Secretaria Comunal de Planificación

Memorándum Interno Nº 02

Curaco de Vélez, 11 de Mayo de 2017.

De: José R. Vivar Barría (Director de la Secretaria Comunal de Planificación)
A : Sr. Alonso Hernández Díaz (Director de Control Municipal)

Mediante el presente y en atención al Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal 2016, adjunto envío Informe de cumplimiento de metas de Incentivo por Desempeño Colectivo o Grupo de Trabajo correspondiente a la Dirección de SECPLAN. El programa para el caso de nuestro departamento contemplaba dos metas:

- Mejorar Proceso de Gestión Interna sobre la base de la información oportuna, cumplimiento del programa anual de elaboración de Iniciativas de Inversión pública y acuerdos adoptados por el Concejo Municipal en materia de inversión pública.

  Indicadores y Logros
  El 40% sobre la meta. Informar por Escrito a la autoridad administrativa y al Concejo Municipal cada 02 meses sobre la situación de la cartera de proyectos de gestión interna y situación Inversión de fuente externa o sectorial.

  Respecto de este indicador de logro, le puedo informar que durante el año 2016 nuestro Departamento concurrió a las sesiones del H. Concejo Municipal de Curaco de Vélez en ocho oportunidades a expones la cartera de proyectos, exposición de proyectos en particular y intercambiar información referente a la inversión publica Municipal, del FNDR de los Programas y la inversión sectorial. Lo anterior se refleja en las actas números N° 08 del 15/03/16, N° 09 del 22/03/16, N°13 del 10/15/16, Nº 15 del 24/05/17, N° 23 del 16/08/16 N° 24 23/08/16 y la N° 27 del 27/09/16 del H. Concejo Municipal.

- Realizar seguimiento al Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) aprobado el año 2015
  Indicadores y Logros
  El 50% sobre la meta. Informar por Escrito a la autoridad administrativa y al Concejo Municipal cada trimestre sobre la situación favorable o desfavorable del Plan de Desarrollo Comunal respecto a la inversión comunal y su correspondencia y lineamiento con la inversión pública local, como las gestiones con recursos externo acorde con el plan comunal de desarrollo.

  Respecto de este indicador de logro, lamentablemente no fue posible dar cumplimiento. Sin otro particular, saluda atentamente.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD CURACO DE VÉLEZ
DIRECTOR DE SECPLAN

JOSE R. VIVAR BARRIA
Director de SECPLAN
I. Municipalidad de Curaco de Vélez